

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL "FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - BANCO PRODEM S.A." (FOGAVISP-BPR) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe del Auditor Independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de flujo de efectivo
Estado de cambios de patrimonio neto
Notas a los estados financieros

Bs Bolivianos
ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Edif. Multicentro - Torre B - P12
Calle R. Gutierrez y Av. Arce
Casilla 718 - La Paz - Bolivia
Tel: + 591 (2) 2441848
Fax: + 591 (2) 2441848

Calle Barachavi No. 390
Esq. Igmiri, Barrio Urbani
Casilla 5788 - Santa Cruz - Bolivia
Tel: + 591 (3) 3549965
Fax: + 591 (3) 3548461

www.bdo.bo

A los Señores
Presidente y directores
Banco PRODEM S.A.
La Paz

Opinión

Como parte de nuestra auditoría del BANCO PRODEM S.A., hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco PRODEM S.A. (FOGAVISP - BPR) (el Fondo), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Banco PRODEM S.A. (FOGAVISP - BPR) al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido los demás requerimientos de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según correspondiere, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otra cuestión

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Circular ASFI/501/2017 del 24 de noviembre de 2017 emite la "Modificación al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" que incorpora la Sección 7 "Disposiciones Transitorias" consignando el artículo único, a efectos de disponer que para la elaboración del dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros de la gestión 2017, las firmas de auditoría externa, deben considerar la nueva estructura y el contenido del mismo, en conformidad con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto por la sección referida a las "Cuestiones clave de auditoría", la cual deberá ser comunicada en el dictamen de los estados financieros de la gestión 2018, en adelante, en el marco de lo dispuesto en la NIA 701 "Comunicación de las Cuestiones Clave de la Auditoría en el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente".

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

La Paz, Bolivia
Enero 16, 2018

Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PRCE. No.CAUB-0482

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BPR
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL - CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas	2017 Bs	2016 Bs
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas de orden deudoras del fideicomiso			
Disponibilidades			
Inversiones Temporarias		2.216.547	4.331.021
Depósitos en Caja de Ahorro	7,1	2.216.547	4.331.021
Cartera			
Cartera en Ejecución	7,2	15.994	-
Previsión Específica por Incobrabilidad de Cartera		(15.994)	-
Entidades no Reguladas	7,2	(15.994)	-
Inversiones Permanentes			
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	7,3	6.153.949	1.015.567
Productos de Inversiones Permanentes	7,3	6.005.388	996.337
		148.561	19.230
Total cuentas de orden deudoras del fideicomiso		8.370.496	5.346.588
Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas de orden acreedoras del fideicomiso			
Pasivo		76.750	45.688
Otras Cuentas por pagar	7,4	76.750	45.688
Patrimonio Neto			
Capital fiduciario	8,1	8.293.746	5.300.900
Resultados Acumulados		8.071.754	5.189.623
Resultados del neto del ejercicio		111.277	68.388
		110.715	42.889
Total cuentas de orden acreedoras del fideicomiso		8.370.496	5.346.588
Garantías otorgadas	7,7	3.096.143	2.600.428
Productos en suspenso por cartera en Fideicomiso	7,8	315	-

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

Zulma Tarifa Herbas Contadora
Victor Céspedes Mendietta Gerente Nacional de Administración y Contabilidad
Bladimir Alexander Reverón Madrid Gerente General

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BPR
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Notas	2017 Bs	2016 Bs
Cuentas acreedoras de los fideicomisos			
Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas acreedoras del fideicomiso - Ingresos			
Intereses de Inversiones Temporarias	7,5	206.444	117.238
Intereses de Inversiones Permanentes	7,5	77.113	90.821
		129.331	26.417
Total cuentas acreedoras del fideicomiso - Ingresos		206.444	117.238
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos			
Cargos por Previsión Específica por incobrabilidad		95.729	74.349
Cartera Entidad no Regulada	7,6	15.994	-
Comisiones Administración de Fideicomiso MN		76.750	45.688
Comisiones Diversas		2.985	558
Gastos Gestiones Anteriores		-	28.103
Total cuentas deudoras del fideicomiso - Gastos		95.729	74.349
Resultado neto del ejercicio		110.715	42.889

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Zulma Tarifa Herbas Contadora
Victor Céspedes Mendietta Gerente Nacional de Administración y Contabilidad
Bladimir Alexander Reverón Madrid Gerente General

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BPR
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	2017 Bs	2016 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	110.715	42.889
- Previsión para incobrables	15.994	-
- Productos devengados no cobrados	(129.331)	-
- Otras Cuentas por pagar	31.062	45.687
Fondos obtenidos en el resultado neto del periodo	28.441	88.576
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	-	-
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	28.441	88.576
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio	-	-
- Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
- Ejecución de garantías	(15.994)	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(15.994)	-
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Aporte de capital fiduciario		
Incremento de capital fiduciario	2.882.131	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	2.882.131	-
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) en:		
- Inversiones temporarias	2.114.474	205.177
- Inversiones permanentes	(5.009.052)	(294.753)
Flujo neto en actividades de inversión	(2.894.578)	(89.576)
Incremento/Disminución de fondos durante el ejercicio	-	(1.000)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	-	1.000
Disponibilidades al cierre del ejercicio	-	-

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Zulma Tarifa Herbas Contadora
Victor Céspedes Mendietta Gerente Nacional de Administración y Contabilidad
Bladimir Alexander Reverón Madrid Gerente General

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BPR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Capital Fiduciario	Aportes no capitalizados	Reservas			Total reservas	Resultados acumulados	Total
			Reserva por ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 01 de enero de 2016	5.189.623	-	-	-	-	-	68.388	5.258.011
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	42.889	42.889
Saldos al 31 diciembre del 2016	5.189.623	-	-	-	-	-	111.277	5.300.900
Saldo al 01 de enero de 2017	5.189.623	-	-	-	-	-	111.277	5.300.900
Según Acta de la junta general ordinaria de accionistas celebrado el 07/03/2017, se establece destinar el tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016 para FOGAVISP en virtud al Decreto Supremo 3036 (28/12/16) y Resolución Ministerial 055-2017.								
Resultado neto del ejercicio	2.882.131	-	-	-	-	-	-	2.882.131
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	8.071.754	-	-	-	-	-	221.992	8.293.746

Las notas 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

Zulma Tarifa Herbas Contadora
Victor Céspedes Mendietta Gerente Nacional de Administración y Contabilidad
Bladimir Alexander Reverón Madrid Gerente General



Más cerca, más tuyo.
Esta entidad es supervisada por ASFI

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL FOGAVISIP - BPR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

De acuerdo al Contrato de Administración del Fondo de Garantía de créditos de vivienda de interés social, conviene la constitución e instrumentación de un Fideicomiso con el propósito de la administración del Fondo de Garantía, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nro. 2137 del 9 de octubre del 2014 y reglamentaciones, en el que se determina que las entidades financieras destinarán anualmente el 6% de sus utilidades netas. Con el propósito de cumplir la función social que permita mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, garantizando créditos de vivienda de intereses social y créditos destinados al sector productivo.

Este contrato tiene un plazo indefinido, tal como se establece en la cláusula décima séptima del contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Según el Decreto Supremo Nro. 3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme, en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido el 29 de marzo del 2017 en virtud de la Resolución N° 055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración.

1.1 Objetivos del Fideicomiso

Los recursos del Fondo de Garantía de créditos de vivienda de interés social serán destinados a garantizar la parte de financiamiento de supe al aporte propio exigido por la entidad financiera como requisito de otorgamiento de crédito destinado a la compra de vivienda de intereses social, hasta el 20 % del préstamo cuando el mismo financie el valor total del objeto de crédito.

Así también garantizar créditos destinados al sector productivo de micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias -OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias -OECOM y cooperativas de producción, hasta el 50% de dichas operaciones, ya sea que estas sean destinadas a financiar capital de operación y/o capital de inversión.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A. para el Fideicomiso FOGAVISIP-BPR, son los siguientes:

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este ejercicio. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/IE/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos autorizada por la ASFI el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de fideicomisos lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dicha operación. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

2.1.1 Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

2.2 Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado, ante la situación de mora del crédito garantizado más los productos financieros devengados en suspensión de cobro al cierre del ejercicio. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV Sección 1 y 2 - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2017 es de Bs15.994, que es considera suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

2.3 Inversiones temporarias

En este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOGAVISIP-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 52 del 6 de febrero 2015, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los rendimientos serán devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valoran a valor de costo actualizado.

2.4 Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio neto del Fideicomiso se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5 Resultado neto del periodo

El Fideicomiso determina los resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.6 Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Fideicomiso ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen operaciones en moneda extranjera.

NOTA 7 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos de los siguientes grupos:

7.1 Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Depósitos en Caja de Ahorro	2.216.547	4.331.021

El saldo corresponde a la apertura de una cuenta de caja de ahorro Nro.117-2-1-13187-8 que mantiene FOGAVISIP-BPR por Bs 2.216.547 en el Banco Prodem S.A., con tasa de interés del 2% anual y sin el cobro de ninguna comisión.

7.2 Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Cartera en Ejecución	15.994	-
Previsión Específica por incobrabilidad de cartera	(15.994)	-
Entidades no reguladas	-	-

7.3 Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	996.337	996.337
Productos de Inversiones Permanentes	148.561	19.230
	6.153.949	1.015.567

El saldo corresponde a la compra en el mercado secundario por depósitos a plazo fijo con números de series CJNN00760415 a un plazo de 657 días en Cooperativa Jesús de Nazareno LTDA, con tasa de interés del 3.78% anual por Bs 996.337; BMEN02176617 a un plazo de 379 días en Banco Mercantil Santa Cruz, con tasa de interés del 2.50% anual por Bs 1.000.989; BNB00118117 a un plazo de 370 días en Banco Nacional de Bolivia, con tasa de interés del 3.45% anual por Bs 1.001.454; BSON33197817 a un plazo de 364 días en Banco Solidario, con tasa de interés del 3.38% anual por Bs 1.002.633; FIEN11135417 a un plazo de 360 días en Banco FIE S.A., con tasa de interés del 3.40% anual por Bs 1.002.424; FSLN28144017 a un plazo de 390 días en Banco FASSIL S.A., con tasa de interés del 3.45% anual por Bs 1.001.552 que mantiene FOGAVISIP-BPR y los correspondientes intereses devengados al cierre.

7.4 Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Otras cuentas por pagar	76.750	45.688

El saldo corresponde al pago de comisiones por administración de los fondos de garantía al Banco Prodem S.A correspondientes al FOGAVISIP-BPR por Bs76.750 en cumplimiento al Art. 23 del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

7.5 Ingresos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Intereses de Inversiones Temporarias	77.113	90.821
Intereses de Inversiones Permanentes	129.331	26.417
	206.444	117.238

Corresponde a los intereses percibidos del 2% capitalizable mensualmente de las cuentas de caja de ahorro Nro. 117-2-1-13187-8 para FOGAVISIP-BPR que se mantiene en el Banco Prodem S.A., y por otra parte los intereses devengados por la compra en firme de depósitos a plazo fijo para FOGAVISIP-BPR.

7.6 Gastos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Cargos Provisiones Específica por incobrabilidad	15.994	-
Comisiones Administración de Fideicomiso	76.750	45.688
Comisiones Diversas	2.285	558
Gastos Gestiones Anteriores	-	28.103
	95.729	74.349

Corresponde al pago de comisiones efectuadas a Panamerican Securities S.A. por la administración de las inversiones permanentes. Y a la cancelación del FOGAVISIP BPR por comisiones al Banco Prodem S.A., por concepto de administración del Fondo de Garantía y portafolio de inversiones de la gestión 2017.

7.7 Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Garantías Otorgadas Vivienda Interés Social	3.068.907	2.600.428
Garantías otorgadas para el Sector Productivo	27.236	-
	3.096.143	2.600.428

El saldo corresponde al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados por el FOGAVISIP-BPR constituidos en observancia a lo dispuesto en la Resolución N° 052 del 6 de febrero de 2015 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

7.8 Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Productos en suspenso por cartera en fideicomiso	315	-

NOTA 8 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017 Bs	2016 Bs
Capital fiduciario	8.071.754	5.189.623
Resultados acumulados	111.277	68.388
Resultados del neto del periodo	110.715	42.889
	8.293.746	5.300.900

8.1 Capital fiduciario

El capital fiduciario al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se compone del FOGAVISIP BPR por Bs 8.071.754.

NOTA 9 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

NOTA 10 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen contingencias.

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 12 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el fideicomiso no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.

Zulma Tarifa Herbas Contadora
Victor Céspedes Mendieta Gerente Nacional de Administración y Contabilidad
Bladimir Alexander Reyes Gerente General



Más cerca, más tuyo.
Esta entidad es supervisada por ASFI